



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

DATOS INFORMATIVOS

ASUNTO:	Informe de la reunión de trabajo sobre el proceso de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, año 2023.	CÓDIGO:	PN-DNPJ-PLANIF-2024-027-INF
		FECHA:	Quito, 26 de enero de 2024
PARA:	Señor Juan Carlos González Puma Mayor de Policía JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE LA POLICÍA JUDICIAL.		

I. ANTECEDENTES:

- **Memorando Nro. PN-DNPJ-DIREC-QX-2024-01755-M** del 23 de enero de 2024, firmado electrónicamente por el señor Coronel de Policía Galo Alfonso Erazo Coellar, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, en torno a la planificación del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023 de la Policía Nacional.
- **Memorando Nro. N-DNPJ-DIREC-QX-2024-01690-M** del 24 de enero de 2024, firmado electrónicamente por el Coronel de Policía Galo Alfonso Erazo Coellar, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, el cual hace referencia al inicio a la Fase 0 del proceso de Rendición de Cuentas.
- **Oficio Nro. PN-DNPJ-PLANF-QX-2024-0084-OF** del 24 de enero de 2024, firmado electrónicamente por el señor Mayor de Juan Carlos González Puma, jefe del Departamento de Planificación de la Dirección Nacional de Investigación de la Policía Judicial, mediante el cual se solicita la autorización para realizar una reunión de trabajo para el día jueves 25 de enero del 2024 a las 09:00, con la finalidad de conformar el quipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas de las UDAF's y EOD's de la Policía Nacional, así como diseñar la propuesta y las herramientas necesarias para el cumplimiento de las FASES y todas las actividades establecidas en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- **25/01/2024 – 09H00:** Se llevó a cabo la reunión de trabajo en auditorio de la Dirección Nacional de Investigación de la Policía Judicial (5to. piso), con la participación de los señores servidores policiales de la Dirección Nacional de Investigación de la Policía Judicial detallados a continuación:



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

- Tcnl. de Policía Esteban Valencia (Departamento de Coordinación Operacional – DNPJ);
 - Mayr. de Policía Rómulo Vinueza (Departamento de Análisis de Información - DNPJ);
 - Mayr. de Policía Francisco Vinueza (Sección Despacho - DNPJ);
 - Mayr. de Policía Juan Carlos Gonzales (Departamento de Planificación DNPJ, vía Zoom);
 - Mayr. de Policía Gabriela Miño (Sección Talento Humano – DNPJ);
 - Tnte. de Policía Carolina Guerra (Departamento de Comunicación Organizacional y Estratégica - DNPJ);
 - Tnte. de Policía Lorena Padilla (Departamento Financiero – DNPJ);
 - Sbte. de Policía Freddy Viracocha (Departamento Soporte Operativo – DNPJ);
 - Sgos. de Policía Luis Perachimba (Departamento Jurídico - DNPJ);
 - Sgos. de Policía Edwin Lindioma (Sección TIC'S);
 - Sgos. de Policía Diego Guaño (Departamento de Coordinación Operacional-DNPJ);
 - Cbop. De Policía Diego Serrano (Departamento Compras Públicas – DNPJ);
 - Cbop. De Policía Nancy Sánchez (Sección de Capacitación);
- **Departamento de Planificación – DNPJ:** Se dio a conocer que se encuentra **autorizado** el proceso de Rendición de Cuentas para la Policía Nacional del Ecuador correspondiente al año 2023, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; mismo que contempla un procedimiento metodológico con las siguientes fases:
 - **Organización Interna Institucional.** - Actividad que se debe cumplir en el mes de enero.
 - **Elaboración del Informe.** - Actividad que se debe cumplir en el mes de febrero.
 - **Presentación a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas.** - Actividad que se debe cumplir en el mes de marzo.
 - **Entrega del Informe de Rendición De Cuentas al CPCCS.** - Actividad que se debe cumplir en el mes de abril.
 - **Departamento de Planificación – DNPJ:** Indica que mediante Memorando Nro. N-DNPJ-DIREC-QX-2024-01690-M del 24 de enero de 2024, se encuentra dispuesto se de inicio a la Fase 0 del proceso de Rendición de Cuentas; donde se debe cumplir dentro de los plazos establecidos (viernes 26 de enero de 2024), las siguientes actividades:
 - Conformar el equipo responsable de la implementación del proceso de Rendición de Cuentas de cada una de las UDAF's y EOD's de la Policía Nacional, la cual se desarrollará mediante reunión de trabajo y se presentará según formato adjunto con las respectivas firmas electrónicas de responsabilidad.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

- Diseñar la propuesta y las herramientas necesarias para el cumplimiento de las FASES y de todas las actividades establecidas en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, misma que deberá ser desarrollada mediante un informe y esta ser socializada y aprobada por el equipo metodológico previo a su envío a esta Dirección.

Para el efecto se procedió a conformar el equipo técnico quienes serán los responsables del desarrollo y cumplimiento de todo el proceso de Rendición de Cuentas de las UDAF's y EOD's; con los señores servidores policiales participantes en la reunión en mención.

- En base a las actividades de las fases del proceso de Rendición de Cuentas, se determina las propuestas y herramientas necesarias para el desarrollo de dicho proceso, así como también responsables de mencionadas actividades, mismo que se encuentran descritos en la Planificación e Informe Final de la fase 0, que una vez culminado será puesto en conocimiento del señor Director Nacional de Investigación de la Policía Judicial.
- **El señor Mayor de Policía Francisco Vinueza (delegado de la sección de despacho – DNPJ):**

Menciona que en base a las inquietudes por parte de los participantes se consulte los siguientes puntos:

- Determinar si como subsistema de Investigativo existen algún lineamiento que establezca la población (civil o policial) y numérico de personas que debe participar en el proceso de Rendición de Cuentas.
- La fecha en que se va a llevar a cabo la deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, para la Dirección Nacional de Investigación de la Policía Judicial.
- Consultas sobre las mesas de trabajo, si se las realiza con personal civil o trabajo.

III. COMPROMISO ADQUIRIDOS

- El Departamento de Planificación de la Dirección Nacional de Investigación de la Policía Judicial, se compromete a realizar las respectivas averiguaciones con la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, en torno a las inquietudes generadas por parte de los participantes de la reunión de Rendición de Cuentas.

IV. ACCIONES EJECUTADAS

- En cumplimiento a los compromisos adquiridos en la reunión de trabajo del día jueves 25 de enero de 2024 sobre las inquietudes de los participantes, se procedió a tomar contacto





POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

vía telefónica (0995005558) con el señor Cbos. de Policía Diego Jaramillo de la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, con el fin de solventar las siguientes preguntas:

Determinar si como subsistema de Investigativo existen algún lineamiento que establezca la población (civil o policial) y numérico de personas que debe participar en el proceso de Rendición de Cuentas.

Para el efecto mencionado servidor policial da a conocer que se debe trabajar de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, en donde en contesto indica que el proceso de Rendición de Cuentas esta dirigido a la ciudadanía (civil) y no existe un límite de personas que asistan, así como también manifiesta que no existe ningún documento o base legal que determine lo contrario, para los ejes investigativos e inteligencia.

La fecha en que se va a llevar a cabo la deliberación del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, para la Dirección Nacional de Investigación de la Policía Judicial.

De igual manera indica que no se encuentra establecida aún la planificación, pero máximo la segunda semana de febrero del año en curso se remitirá dicha planificación donde constará la fecha y hora para que se delibere el proceso de Rendición de Cuentas.

Consultas sobre las mesas de trabajo, si se las realiza con personal civil o trabajo

Las mesas de trabajo se las debe realizar con la ciudadanía civil como lo determina la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476.

V. RECOMENDACIONES:

- Remitir el presente Informe Nro. PN-DNPJ-PLANIF-2024-027-INF de fecha 26 de enero de 2024, al señor Director Nacional de Investigación de la Policía Judicial, con la finalidad de que avoque conocimiento, de los puntos tratados en la reunión de Rendición de Cuentas.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

VI. ANEXOS:

• HOJA DE ASISTENCIA



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACION DE POLICIA JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

Fecha: 25 de enero de 2024
Lugar: Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial
Tema: Proceso de Rendición de Cuentas año 2023

ASISTENTES - PARTICIPANTES						
ORD.	UNIDAD O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO Y/O CARGO	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1	DAI - DNPJ	RONALD VINUEZA T.	Mayor - Jefe DAI DAI - DNPJ	ronvinueza@gmail.com	0983347396	
2	DNPJ Despacho	FRANCISCO VINUEZA M.	Mayor Ayudante	franchon1582@hotmail.com	0980216497	
3	Comunicación Organizacional y Estratégica	Cecilia Elizabeth García Benavides	Tnte	cecil17m@hotmail.com	0993109398	
4	CDP-DNPS	Diego Armando Guzmán Páez	Sgo. Analista	diegoaoc86@gmail.com	0995789404	
5	A. Jurídica	Miris Peracumbá	Sgo. Analista	mirperacumbac@hotmail.com	0980865114	
6	DNPJ Capacitación	Nancy Sanchez	Chf Nancy Sanchez	dnpj.capacitacion@policia.gob.ec	0980215464	



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACION DE POLICIA JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS

ASISTENTES - PARTICIPANTES						
ORD.	UNIDAD O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO Y/O CARGO	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
7	DNPJ	Gabriela Miso Reyes	Mayor / TTH	gabymiso_04@hotmail.com	0995307283	
8	Compras Públicas	Juan Inigo Soriano	Cabo Primero	comprasdnpjpublicas@gmail.com	0979799915	
9	Soporte Operativo	Freddy Xavier Vivarcho Gorman	Sube / Soporte Operativo	xavivarcho@hotmail.com	0992715210	
10	Dpto. Financiero	Lorena Padilla	Tnte / Analista	dnpj.financiera@policia.gob.ec	098409525	
11	Sección TICS	Fátima Lidiana	Sgo. / Analista	fatimelidiana@policia.gob.ec	0961771578	
12	Dpto. Planificación	Juan Carlos Gersante	Mayor / Jefe	dnpj.planificacion@policia.gob.ec	09998075	
13						



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS



VII. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

Elaborado por:

Rosario Elizabeth Cueva Muñoz
Cabo Primero de Policía
**ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y
PROCESOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN DE LA POLICÍA
JUDICIAL**

Revisado por:

Juan Carlos González Puma
Mayor de Policía
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN
NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE LA
POLICÍA JUDICIAL**